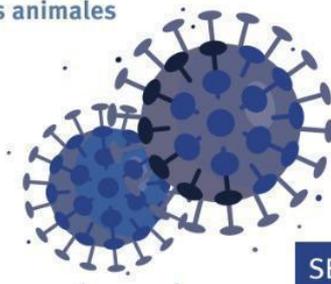


# NOTA INFORMATIVA: CORONAVIRUS COVID-19

## Qué debes saber del nuevo coronavirus

Los coronavirus son virus que **circulan entre los animales** pero algunos de ellos también pueden afectar a seres humanos.

El nuevo coronavirus fue identificado en China a finales del 2019 y es una nueva cepa que **no se había visto previamente en humanos.**



Los **Síntomas** más comunes de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) son:

FIEBRE 

TOS 

SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE 

**La desinformación y los prejuicios frente al coronavirus generan discriminación**

Hagámosle frente

AL LLEGAR DE UN VIAJE DESDE UNA ZONA DE RIESGO

↓  
Vida normal

en familia, con amigos y en el ámbito escolar y laboral

+

Observar síntomas durante los siguientes 14 días

↓  
Sin síntomas

VIDA NORMAL  
(no es necesario tomar medidas)



↓  
Con síntomas   

Contactar **telefónicamente** con  
Salud Responde  
**955 54 50 60**

### Medidas generales de prevención de este y otros virus respiratorios

En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca



Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable



Lavarse las manos frecuentemente



Si quieres más información <https://www.mscbs.gob.es/>

Ante la situación creada por la evolución del Coronavirus COVID-19 y con el fin de dar traslado a la población de las recomendaciones e informaciones del Ministerio de Sanidad y la Dirección General de Salud Pública, pasamos a transcribir a continuación parte de la información alojada en la pagina del Ministerio de Sanidad <https://www.mscbs.gob.es/> (<https://www.mscbs.gob.es/>)

## **¿QUÉ ES EL NUEVO CORONAVIRUS?**

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas.

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se detectó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Todavía hay muchas cuestiones que se desconocen en relación a la enfermedad que produce: COVID-19.

## **¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DE COVID-19?**

Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal. La mayoría de los casos presentan síntomas leves.

En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves generalmente ocurren en personas de edad avanzada o que padecen alguna enfermedad crónica, como enfermedades del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

## **¿CÓMO SE TRANSMITE EL NUEVO CORONAVIRUS?**

Parece que la transmisión es por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Su contagiosidad depende de la cantidad del virus en las vías respiratorias. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca. Parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros. Con el conocimiento actual, las personas que no presentan síntomas no transmiten la enfermedad.

## **¿CUÁLES SON LAS ZONAS DE RIESGO?**

Según la evolución de la situación, las zonas de riesgo pueden ir variando.

Se puede consultar el mapa de zonas de riesgo en:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/areas.htm> ( <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/areas.htm>)

## **¿EXISTE UN TRATAMIENTO PARA EL COVID-19?**

No existe un tratamiento específico, pero se están empleando algunos antivirales que han demostrado cierta eficacia en estudios recientes. Sí existen muchos tratamientos para el control de sus síntomas, por lo que la asistencia sanitaria mejora el pronóstico.

Al ser una infección producida por virus, los antibióticos no deben ser usados como un medio de prevención o tratamiento.

## **¿QUÉ PUEDO HACER PARA PROTEGERME?**

Las medidas genéricas de protección individual frente a enfermedades respiratorias incluyen:

Higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas), especialmente después de contacto directo con personas enfermas o su entorno.

Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.

Usar pañuelos desechables, y tirarlos tras su uso.

Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano (manteniendo una distancia de un metro aproximadamente) con otras personas.

Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.

No hay que tomar precauciones especiales con los animales en España, ni con los alimentos, para evitar esta infección.

### **¿DEBO UTILIZAR MASCARILLAS PARA PROTEGERME?**

La población general sana no necesita utilizar mascarillas. Las mascarillas ayudan a prevenir la transmisión del virus si las llevan las personas que están enfermas.

Los profesionales sanitarios indicarán el uso de mascarillas en aquellas situaciones en las que se considere necesario en cada caso.

Un uso inadecuado de mascarillas puede contribuir a un desabastecimiento de las mismas en aquellas situaciones para las que están indicadas.

### **¿SE RECOMIENDA VIAJAR A UNA ZONA DE RIESGO?**

No se recomienda viajar a las zonas afectadas, a no ser que sea estrictamente necesario.

El Ministerio de Sanidad actualiza sus recomendaciones a viajeros en la web:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm> ( <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>)

### **¿QUÉ TENGO QUE HACER SI TENGO SÍNTOMAS?**

Las personas que presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos y sensación de falta de aire) y hayan estado recientemente (en los 14 días previos) en una zona de riesgo o hayan tenido contacto estrecho con una persona que sea un caso confirmado, deberán quedarse en su domicilio y contactar con los servicios de salud telefónicamente llamando al teléfono habilitado de su Comunidad Autónoma:

**En Andalucía: 900 400 061**

Los servicios sanitarios valorarán su estado de salud y el antecedente de viaje y el posible contacto con casos de coronavirus.

### **ENLACES DE INTERÉS**

Para más información, se pueden consultar las siguientes fuentes oficiales.

Ministerio de Sanidad:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm> ( <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>)

Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades

<https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china> (<https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china>)

Organización Mundial de la Salud (OMS):

<https://www.who.int/health-topics/coronavirus> (<https://www.who.int/health-topics/coronavirus>)

**El Ayuntamiento se encuentra en contacto con las autoridades sanitarias y daremos traslado a la ciudadanía de cuantas disposiciones se dicten en esta materia.**

**Por último, hacer un llamamiento a la calma y la responsabilidad individual, haciendo hincapié en aplicación de las medidas preventivas recogidas en la página del Ministerio de Sanidad**

<https://www.mscbs.gob.es/> (<https://www.mscbs.gob.es/>)